



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

I. INSTRUCCIONES A LAS PERSONAS POSTULANTES

Toda persona postulante que manifieste su interés de participar en el proceso de selección de candidatos(as) a Fiscal General y Fiscal General Adjunto del Ministerio Público debe presentar su hoja de vida conforme a la estructura que ha acordado la Junta Proponente, para lo cual se ha considerado la importancia de la información en cuanto a:

1. Datos generales de la persona postulante
2. Relaciones familiares
3. Motivación para ser Fiscal General o Fiscal General Adjunto del Ministerio Público.
4. Trayectoria profesional
5. Ética profesional
6. Estima gremial
7. Capacidad Gerencial

Por lo cual toda persona postulante debe de apegarse a presentar su hoja de vida conforme a la información requerida por la Junta Proponente.

II. INFORMACIÓN PERSONAL

DATOS PERSONALES			
NOMBRES: KAREN ALICIA			
APELLIDOS: MOTIÑO VALERIO			
DNI: 1501-1983-00277		Nº Colegiación CAH: 10651	
FECHA DE NACIMIENTO: 20/01/1983	SEXO		ESTADO CIVIL: Soltera
	M	FX	
LUGAR DE NACIMIENTO: Juticalpa, Olancho			NACIONALIDAD: Hondureña





Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

DOMICILIO (BARRIO, CALLE, CASA)			
CORREO ELECTRÓNICO PRINCIPAL:			
CORREO ELECTRÓNICO ALTERNO:			
TELÉFONOS			
RESIDENCIA:	OFICINA:	CELULAR:	OTROS:

III. PRESENTACIÓN PERSONAL

IV. La persona postulante debe presentar una carta de presentación de su persona en donde exprese la motivación de por qué aspira al cargo de Fiscal General o Fiscal general Adjunto del Ministerio Público.

Carta de presentación:

Distinguidos miembros de la Junta Proponente para el cargo de Fiscal General y Fiscal General Adjunto del Ministerio Público, período 2022-2023;

Me dirijo a ustedes con el fin de presentarme como abogada penalista, doctora en derecho y ex fiscal del Ministerio Público, y expresar mi interés en someterme al proceso de selección para ser designada para asumir uno de los cargos, tan importantes y trascendentales, que como Junta tienen la responsabilidad de proponer una nómina de 5 candidatos al Congreso Nacional.

Además de mi formación profesional en derecho penal y procesal penal, cuento con una amplia experiencia en el Ministerio Público, iniciando mi carrera en dicha institución, cuando aun era estudiante de derecho como asistente de fiscal en el año 2004, en la fiscalía de delitos comunes de Tegucigalpa, en la etapa de instrucción. Durante mi carrera, ya como fiscal he trabajado en diversas áreas del Ministerio Público, iniciando como Fiscal Auxiliar en la fiscalía local de Catacamas, en donde como fiscales participábamos en todas las etapas del proceso penal, ulteriormente fui asignada a la fiscalía regional de San Pedro Sula en la etapa de Juicio Oral, de la fiscalía de delitos comunes, posteriormente (luego de cumplimentar mis estudios de doctorado) ser designada como una de las coordinadoras del proceso de creación de la Escuela de Formación



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

del Ministerio Público "Orlan Arturo Chávez", siendo la responsable en el año 2013 del diseño y elaboración del programa de capacitación de todos los fiscales a nivel nacional a través de un diplomado en derecho constitucional, derecho, penal, procesal penal, derechos humanos y criminología, como uno de los ejes del proceso de certificación al que se sometió en el año 2014 a todos los fiscales del Ministerio Público. Siendo mi última asignación la Fiscalía Especial de lo Civil.

Mi experiencia laboral en distintas dependencias del Ministerio Público, tanto como asistente, como fiscal y en cargos de coordinación, así como mi experiencia posterior en otras dependencias del Estado en cargos de dirección, me ha permitido desarrollar habilidades en gerencia y gestión, así como fortalecer los conocimientos mediante experiencia práctica en materia de derecho penal, procesal penal y derechos humanos y el funcionamiento de la institucionalidad del Estado.

Como abogada penalista y ex fiscal, creo firmemente en la importancia de fortalecer la investigación criminal, garantizar el derecho a la defensa y el debido proceso, así como en la necesidad de promover la transparencia y la rendición de cuentas en el sistema de justicia penal. Estoy convencida de que mi experiencia y formación académica pueden ser de gran valor para contribuir en la lucha contra la impunidad de mi país, y estoy dispuesta a trabajar con dedicación y compromiso en el cumplimiento de los ideales constitucionales para los que fue creado el Ministerio Público.

Como ciudadana hondureña, me siento profundamente comprometida con el bienestar de mi país y con la lucha contra la criminalidad organizada, corrupción y la impunidad que tanto daño han causado a nuestra sociedad. Por esta razón, he decidido aspirar al cargo de Fiscal General de la República de Honduras, con el objetivo de contribuir a la construcción de un sistema de justicia más eficiente, transparente y justo para todos los hondureños.

Considero que el cargo de Fiscal General es uno de los más importantes y trascendentales en el país, ya que tiene la responsabilidad de liderar la lucha contra la criminalidad, garantizar el respeto a los derechos humanos y la protección de las víctimas de delitos; la defensa de la constitución; y la representación y defensa en procesos civiles de menores y personas con discapacidad. Como Fiscal General, tendría la oportunidad de trabajar en estrecha colaboración con las autoridades judiciales, la sociedad civil y otros actores relevantes para fortalecer el sistema de justicia y promover la transparencia y la rendición de cuentas.

Mi experiencia y formación académica me permiten estar preparada para asumir el cargo, he



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

trabajado en temas relacionados con la justicia y la seguridad ciudadana. Además, he participado en diversos proyectos de investigación y capacitación en temas de derecho penal y derechos humanos, lo que me ha permitido tener una visión amplia y actualizada de los desafíos que enfrenta el sistema de justicia en Honduras. Durante mi carrera profesional, además he trabajado en proyectos y programas que buscan fortalecer la capacidad de las instituciones públicas, así como para garantizar el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos.

La corrupción ha sido uno de los principales obstáculos para el crecimiento económico y el bienestar social en nuestro país, y ha generado una profunda desconfianza en las instituciones públicas y en el sistema de justicia. De asumir uno de los cargos para los que ahora me estoy postulando, me comprometo a trabajar con todo nuestro esfuerzo para fortalecer la capacidad de la Fiscalía para investigar y sancionar los actos de corrupción.

De ser electa centraré nuestro esfuerzo, en fortalecer la investigación criminal, lo cual es de vital importancia para reducir la impunidad en cualquier país, incluyendo Honduras. Una investigación criminal sólida es fundamental para identificar y detener a los responsables de delitos. Fortalecer las capacidades investigativas permitirá recopilar pruebas sólidas, realizar análisis forenses adecuados y llevar a cabo interrogatorios efectivos. Esto facilitará la persecución de los delincuentes y aumentará las posibilidades de condena en los tribunales. La investigación criminal no solo se trata de responder a los delitos ya cometidos, sino también de prevenir futuras actividades delictivas. Al fortalecer las capacidades de investigación, se pueden identificar patrones delictivos, analizar *modus operandi* y desarrollar estrategias preventivas más eficaces. Esto ayudará a disuadir a los delincuentes y evitar la comisión de delitos. Una investigación criminal sólida es un pilar fundamental para un sistema de justicia efectivo. Si los casos no son investigados adecuadamente, se debilita la capacidad de los tribunales para llevar a cabo juicios justos y efectivos. Al fortalecer la investigación criminal, se fortalece también el sistema de justicia en su conjunto, lo que contribuye a la reducción de la impunidad, que genera desconfianza en la ciudadanía hacia las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, cuando los delincuentes no son llevados ante la justicia, se socava la confianza en el sistema y se genera un sentimiento de impotencia en la población. Al fortalecer la investigación criminal y lograr una mayor efectividad en la persecución de los delitos, se puede restaurar la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de garantizar la seguridad y el cumplimiento de la ley.

Por otra parte, para cumplir con sus objetivos el Ministerio Público debe ser una institución independiente y autónoma, capaz de actuar con imparcialidad y objetividad en el cumplimiento de



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

sus funciones, no solamente en el ámbito formal. Los titulares del Ministerio Público deben velar por garantizar su independencia y la autonomía.

Todo ello, tomando en cuenta la importancia que el cuerpo de fiscales y personal técnico y auxiliar del Ministerio Público cuenta con las competencias óptimas para el desarrollo de sus funciones. Contar con personal cualificado en el sistema de justicia es fundamental para reducir la impunidad. Su capacitación, conocimientos especializados y habilidades técnicas fortalecen las investigaciones criminales, aseguran la aplicación adecuada de la ley, utilizan herramientas y tecnologías avanzadas, se especializan en delitos específicos y mantienen altos estándares de integridad. Estos profesionales desempeñan un papel clave en la lucha contra la impunidad y contribuyen a la construcción de un sistema de justicia más efectivo y confiable. De ahí que de ser electa enfocare gran parte de nuestro esfuerzo en realizar las coordinaciones necesarias e impulsar alianzas estratégicas para que el personal que integra el Ministerio Público adquiera las competencias necesarias para el ejercicio de sus funciones.

En conclusión, mi aspiración al cargo de Fiscal General de la República de Honduras se basa en mi compromiso con la justicia, la transparencia y la lucha contra la corrupción y la impunidad. Creo que mi experiencia y formación académica me permiten estar preparada para asumir este importante cargo, y estoy dispuesta a trabajar incansablemente para fortalecer el sistema de justicia, con la imperiosa necesidad de darle seguridad al pueblo de Honduras.



V. FORMACIÓN ACADÉMICA



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

FORMACIÓN ACADÉMICA

INSTITUCIÓN	PAÍS	NOMBRE DEL TÍTULO OBTENIDO	GRADO / NIVEL OBTENIDO	FECHA
Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Honduras	Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, con Orientación en Derecho Penal	Superior	10 de junio de 2005
Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Honduras	Abogada	Superior	12 de abril de 2019
Ministerio de Educación y Ciencia de España	España	Licenciada en Derecho por España	Superior	28 de octubre de 2011
Universidad Jaume I	España	Doctora en Derecho	Doctorado	12 de julio de 2013
Corte Suprema de Justicia de Honduras	Honduras	Notaria Pública	Notariado	14 de octubre de 2022
Universidad Internacional de la Rioja	España	Máster Universitario para el Ejercicio de la Abogacía <i>pasante</i> <i>No lo acredita</i>	Maestría	Pendiente de defensa de tesis, se encuentra aprobada y la defensa está programada para la última semana de julio de 2023





Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Acreditar estas disciplinas con el diploma respectivo

INSTITUCIÓN	DIPLOMA, CURSO O TALLER	Horas del curso	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
Departamento de Estado/Estados Unidos de América	<i>International Visitor Leadership Program on Transparency and Accountability in Government</i>	✓	29 de abril de 2019	10 de mayo de 2019
Universidad Nacional Autónoma de Honduras/Fundación Konrad Adenauer	Diplomado en Derecho Constitucional	168 hrs /		2016
Universidad Jaume I	Diploma de Suficiencia Investigadora, Programa de Doctorado en Derechos y Deberes Constitucionales	✓	2017	2010
Instituto Interamericano de derechos Humanos, en San José Costa Rica	Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos: "Un año de conmemoraciones significativas para los derechos humanos"	92 hrs ✓	25 de septiembre de 2018	4 de octubre de 2018
Universidad de la Defensa de Honduras	Diplomado en Docencia Universitaria	/		2017
Colegio de Abogados de Honduras	Diplomado en Criminalística	154 hrs /	5 de febrero de 2005	14 de mayo de 2005
Universidad de Salamanca	III Curso Internacional Jóvenes Investigadores en Ciencias Penales	20 hrs ✓	17 de junio de 2013	19 de junio de 2013
Universidad Complutense de	Los retos de la Justicia en España	30 hrs /	12 de julio de 2010	16 de julio de 2010



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

Madrid				
USAID Honduras	Técnicas básicas de resolución alterna de conflictos con énfasis en la conciliación	12 hrs ✓	1 de agosto de 2006	2 de agosto de 2006
Congreso Nacional de Honduras	Taller sobre Apertura Legislativa	✓	24 de octubre de 2018	25 de octubre de 2018
Dirección de la Niñez Adolescencia y Familia/Conferencia de la Haya	Plan de Mejora al proceso de adopciones	✓		9 de noviembre de 2017
Congreso Nacional de Honduras	El Parlamento hondureño y su función trascendental en el desarrollo de la nación	✓	17 de abril de 2018	19 de abril de 2018
Instituto de Ciencias Forenses y Seguridad/ Universidad nacional autónoma de Madrid	La prueba electrónica en la empresa, prevención y detección de fraude	✓		24 de noviembre de 2011
Congreso Nacional	Segundo Taller "Parlamento Abierto"	✓	21 de febrero de 2019	22 de febrero de 2019
Congreso Nacional	Taller sobre Apertura Legislativa	✓	24 de octubre de 2018	25 de octubre de 2018
	El Derecho Comunitario Centroamericano	8 hrs NO presente		4 de octubre de 2013
Universidad Miguel Hernández (Eliche-España) /VII Edición del Congreso Internacional Processulus	Congreso Internacional VII PROCESSULLIS, Encuentro de Jóvenes investigadores en Derecho Procesal	15 hrs NO presente	19 de mayo de 2022	20 de mayo de 2022





Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

VI. DESEMPEÑO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Descripción de los distintos trabajos que ha desempeñado dentro del ejercicio de la profesión del derecho. Organizar en orden cronológico del más actual al más antiguo. (Se debe de mencionar las causas de terminación de las relaciones laborales en el caso que proceda)

EXPERIENCIA PROFESIONAL					
<i>Acreditarla mediante constancias o contratos respectivos</i>					
INSTITUCIÓN	LUGAR	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	RAZÓN DE FINALIZACIÓN
Congreso Nacional de Honduras ✓	Tegucigalpa	Gerente Legislativa	09 de abril de 2014	Febrero de 2022	Cancelación de acuerdo
Ministerio Público Hondureño ✓	Tegucigalpa, Catacamas y San Pedro Sula	Asistente de Fiscal, Fiscal auxiliar, Coordinadora de la escuela de formación "Orlan Arturo Chávez"	1 de septiembre de 2004	08 de abril del 2014 (a partir de dicha fecha se me otorgó una licencia sin goce de sueldo y posteriormente solicité la finalización de la relación laboral)	Retiro voluntario

No Presentó

Ejercicio de docencia (descripción de las universidades, los grados académicos y las asignaturas que ha impartido)

DOCENCIA UNIVERSITARIA		
<i>Acreditarla mediante constancias o contratos respectivos</i>		
UNIVERSIDAD	GRADO EN QUE IMPARTE	ASIGNATURAS IMPARTIDAS
Universidad de la Defensa UDH No Presentó	Maestría en Política Exterior y Diplomacia	Derecho Internacional Público
Universidad Tecnológica de Honduras UTH No Presentó	Maestría en derecho Procesal Civil	Procesos Civiles Especiales
Universitat Jaume I ✓	Licenciatura en derecho	Derecho Jurisdiccional II



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

Investigaciones científicas, publicaciones de libros o artículos en revistas académicas (identificar si la publicación es producto de una consultoría).

INVESTIGACIONES, PUBLICACIONES DE LIBROS O ARTÍCULOS		
NOMBRE DE LIBRO O ARTÍCULO	EDITORIAL O REVISTA	FECHA DE PUBLICACIÓN
LA DECLARACIÓN RENDIDA A TRAVÉS DE CÁMARA GESELL COMO REMEDIO PARA EVITAR LA VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA DE VICTIMAS VULNERABLES: DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROCESALES PARA SU INCORPORACIÓN AL PROCESO. <i>En el libro: El proceso penal en la encrucijada, homenaje al Dr. César Crisóstomo Barrientos Pellecer</i>	Universidad Jaume I Colección: <i>Estudis jurídics</i> Núm. Serie: 22 Págs. 895-925 <i>Presenta portado e índice</i>	ISBN: 978-84-16356-06-5 España 2015
EL PROCESO MONITORIO EN EL CÓDIGO PROCESAL CIVIL HONDUREÑO	Universitat Jaume I <i>Presenta portado</i>	Mayo de 2013
Revisora de textos del Libro: "Libro Electromárclar "Memorias de un Festival Independiente"	Asociación Cultural Electromárclar <i>No adjunta</i>	ISBN: 978-84-126590-9-2 España 2023
Revisora de textos: Edición actualizada y revisada de Constitución Hondureña (Autor: Romeo Útes) ✓	Fundación Konrad Adenauer	2017
Artículo: ¿Es posible, en el proceso civil hondureño, inadmitir de oficio "ab limine litis" una demanda monitoria por basarse en un contrato que contiene una cláusula abusiva?	Versión digital https://www.buenastareas.com/ensayos/Es-Posible-En-El-Proceso-Civil/1682272.html	Marzo de 2011

Otras actividades relacionadas con el ejercicio del derecho que han repercutido en sus actuaciones profesionales

ACTIVIDADES ADICIONALES

Describe aquí otras actividades profesionales que ha realizado.



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

- Consultora del Comité internacional de la Cruz Roja en la elaboración de un "Estudio de Compatibilidad entre el Marco Legal de la República de Honduras y las normas internacionales relacionadas con la problemática de personas desaparecidas, personas fallecidas sin identificar y la protección de sus derechos y de los derechos de sus familias".

- Secretaria de la Asociación Cultural Electromárclar (actualidad).

- Personal Investigador de la Universidad Jaume I de España, del 1 de abril de 2009 al 31 de marzo de 2011, en fase de beca, y del 1 de abril de 2011 hasta el 31 de marzo de 2013, en fase de contrato.

- Integrante de la Delegación Hondureña ante el Comité Contra la Tortura, de las Naciones Unidas (Ginebra, Suiza-Julio de 2016).

- Integrante de la Delegación Hondureña ante el Comité Contra la Discriminación Racial (Ginebra, Suiza-2017).

- Integrante de la Delegación Hondureña ante el Comité Contra las Desapariciones Forzadas (Ginebra, Suiza-noviembre de 2018).

VII. MÉRITOS OBTENIDOS

MÉRITOS OBTENIDOS		
NOMBRE DEL MÉRITO (Diploma, premio, reconocimiento, etc).	INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN QUE LO EMITIÓ	FECHA DE OTORGAMIENTO
Beca: <i>International Visitor Leadership Program on Transparency and Accountability in Government</i>	Departamento de Estado/Embajada de Estados Unidos de América	Abril de 2019 <i>NO presente</i>
I. Beca: De Formación a Personal Docente e Investigador	Universidad Jaume I de España <i>NO presente</i>	Del 1 de abril de 2009 al 31 de marzo de 2013.
Mención Honorífica <i>Cum Laude/ en el grado de doctora</i> ✓	Universidad Jaume I	2013
Diploma de reconocimiento por la participación en la planificación y ejecución de la capacitación en aspectos legales al curso de Policía Militar N. 001-2013 ✓	Fuerzas Armadas de Honduras/I Batallón de la Policía Militar y del Orden Público	10 de diciembre de 2013 <i>No autenticado</i>
Diploma de reconocimiento por la participación como conferencista	Congreso Nacional <i>NO presente</i>	19 de abril de 2018





Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

VIII. HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Escriba aquí sus habilidades y competencias.

A continuación, se mencionan algunas de mis habilidades y competencias relevantes:

Experiencia jurídica: Sólida formación y experiencia en el ámbito del derecho. Esto incluye un profundo conocimiento del sistema legal hondureño, así como convenios internacionales. Una experiencia previa como abogada y fiscal puede ser valiosa para entender los aspectos prácticos y los desafíos de la justicia penal.

Liderazgo y gestión: Ser capaz de liderar y gestionar de manera efectiva la Fiscalía General es esencial. Se requiere habilidad para establecer metas y objetivos claros, tomar decisiones difíciles, asignar recursos de manera adecuada y motivar al personal. Además, es importante tener la capacidad de trabajar en equipo y fomentar un entorno de colaboración y profesionalismo.

Integridad y ética: La imparcialidad, la transparencia y la honestidad son cualidades fundamentales para ocupar el cargo de Fiscal General. La capacidad de actuar con integridad y mantener altos estándares éticos es esencial para garantizar la imparcialidad en la administración de justicia y para ganar la confianza de la ciudadanía.

Pensamiento estratégico y analítico: Ser capaz de analizar situaciones complejas, identificar problemas, evaluar riesgos y tomar decisiones informadas es crucial. El Fiscal General debe tener la habilidad de desarrollar estrategias efectivas para combatir la impunidad, priorizar casos importantes y asignar recursos de manera estratégica.

Conocimiento de temas actuales y legislativos: Quien asuma la titularidad del Ministerio Público debe estar al tanto de los desarrollos legales, políticos y sociales en Honduras y a nivel internacional. Mantenerse actualizado sobre temas relevantes, como legislación penal, derechos humanos, corrupción y crimen organizado, es fundamental para tomar decisiones informadas y efectivas.

Compromiso con los derechos humanos: El respeto y la promoción de los derechos humanos deben ser una prioridad para el Fiscal General. Tener un profundo compromiso con la protección de los derechos de las personas, especialmente las víctimas de delitos, es esencial para garantizar una justicia equitativa y respetuosa.

Cabe destacar además de estas cualidades, es importante contar con una sólida ética de trabajo, capacidad de adaptación y una genuina pasión por la justicia y el fortalecimiento del Estado de derecho.





Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

IX. IDIOMAS

CONOCIMIENTO SDE IDIOMAS	LEER		HABLAR		ESCRIBIR		COMPRENSIÓN AUDITIVA	
	REGULAR	BIEN	REGULAR	BIEN	REGULAR	BIEN	REGULAR	BIEN
Italiano		X		X		X		X

X. AFICIONES E INTERESES

Escriba aquí sus aficiones e intereses (Se debe mencionar las principales actividades que se realizan como parte de sus aficiones o intereses).

Mis aficiones son la lectura, especialmente asuntos relacionados al mundo jurídico; la investigación criminal; viajar y la música clásica.

Mi pasión por la justicia y el fortalecimiento del Estado de derecho, me hacer tener especial interés por sistema de justicia equitativo, donde todas las personas, independientemente de su estatus socioeconómico, género, raza u origen, sean tratadas de manera justa y reciban una respuesta adecuada ante el delito. Me interesa el respeto y la protección de los derechos humanos en el sistema de justicia penal, tanto en relación al imputado como para asegurar que las víctimas de delitos reciban una atención adecuada, así como en prevenir y abordar cualquier violación de derechos en el proceso penal.

XI. INFORMACIÓN FAMILIAR

Datos Familiares (familiares directos)

NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO (Día/Mes/Año)	PARENTESCO			
			ESPOSO	HIJO (A)	MADRE	HERMANA
Eva Miladi Valerio Castellanos	Femenino	20 de agosto de 1950			X	
Marlen Lizzeth Motiño Valerio	Femenino	27 de julio de 1977				X
Eva Milady Motiño Valerio	Femenino	30 de abril de 1981				X



f-19



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

XII. ANEXOS

Agregue como anexos todos los documentos que soporten la información que aquí ha consignado. Y en este apartado, haga un listado de esos anexos, enumerándolos según el orden en que los agrega.

1. Copia autenticada de documento nacional de identificación.
2. Certificación de nacimiento.
3. Copia autenticada de título de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, con Orientación en Derecho Penal, otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
4. Copia autenticada de título de abogada otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
5. Copia autenticada de ejecutur de notaria, extendido por la Corte Suprema de Justicia de Honduras.
6. Copia autenticada de título de Doctora en Derecho extendido por la universidad Jaume I, de España.
7. Copia de título de Licenciada en Derecho otorgado por la Ministerio de Educación y Ciencia de España.
8. Constancia de estar cursando Máster Universitario para el Ejercicio de la Abogacía extendida por la Universidad Internacional de la Rioja.
9. Constancia original de trabajo emitida por el Ministerio Público.
10. Constancia original de no haber sido objeto de sanción disciplinaria durante labore en el Ministerio Publico, emitida por la referida institución.
11. Constancia original de trabajo como Gerente Legislativa, emitida por la Gerencia de Recursos humanos del Congreso Nacional.
12. Constancia original de que no fue objeto de sanción disciplinaria durante trabajo como Gerente Legislativa, emitida por la Gerencia de Recursos humanos del Congreso Nacional (2014-2022).
13. Copia de diploma *International Visitor Leadership Program on Transparency and Accountability in Government*, otorgado por el Departamento de Estado/Estados Unidos de América (2019).
14. Copia de certificado de Diplomado en Derecho Constitucional, emitido por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras/Fundación Konrad Adenauer (2016).
15. Copia de Diploma de Suficiencia Investigadora, Programa de Doctorado en Derechos y Deberes Constitucionales, emitido por la Universidad Jaume I (2010).
16. Copia de certificado de Diplomado en Criminalística, emitido por el Colegio de Abogados de Honduras (2005).
17. Copia de certificado de participación en III Curso Internacional Jóvenes Investigadores en Ciencias Penales (2013)
18. Copia de certificado de participación en curso de verano "Los retos de la Justicia en España", otorgado por la Universidad Complutense de Madrid (2010).
19. Copia de certificado de participación en curso de "Técnicas básicas de resolución alterna de conflictos con énfasis en la conciliación", USAID Honduras (2006).
20. Copia de certificado de participación en el "Taller sobre Apertura Legislativa", otorgado por el



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

- Congreso Nacional de Honduras (2018).
21. Copia de certificado de participación en curso "Plan de Mejora al proceso de adopciones", otorgado por la Dirección de la Niñez Adolescencia y Familia/Conferencia de la Haya (2017).
 22. Copia de certificado de participación en curso "El Parlamento hondureño y su función trascendental en el desarrollo de la nación", otorgado por Congreso Nacional de Honduras (2018).
 23. Copia de certificado de participación en curso "La prueba electrónica en la empresa, prevención y detección de fraude", otorgado por Instituto de Ciencias Forenses y Seguridad/ Universidad Nacional Autónoma de Madrid (2011).
 24. Copia de certificado de participación en Segundo Taller "Parlamento Abierto", otorgado por el Congreso Nacional (2019).
 25. Copia de certificado de participación en Taller sobre Apertura Legislativa otorgado por el Congreso Nacional (2018).
 26. Copia de certificado de participación en curso "El Derecho Comunitario Centroamericano" (2013).
 27. Copia de certificado de participación en el Congreso Internacional VII PROCESSULUS, Encuentro de Jóvenes investigadores en Derecho Procesal, otorgado por la Universidad Miguel Hernández (Elche-España)/VII Edición del Congreso Internacional Processulus.
 28. Copia de Diploma de reconocimiento por la participación en la planificación y ejecución de la capacitación en aspectos legales al curso de Policía Militar N. 001-2013 (2013)
 29. Constancia de la Embajada de Estados Unidos de América de haber sido beneficiaria con una beca como *International Visitor Leadership Program on Transparency and Accountability in Government*.
 30. Constancia de la Universidad Jaume I de España de haber sido beneficiada con una beca de Investigación (2 de octubre de 2022).
 31. Copia de portada e índice del libro El proceso penal en la encrucijada, homenaje al Dr. César Crisóstomo Barrientos Pellecer (2015).
 32. Copia de portada e índice del libro EL PROCESO MONITORIO EN EL CÓDIGO PROCESAL CIVIL HONDUREÑO (2013).
 33. Copia de portada e índice del Libro Electromárclar "Memorias de un Festival Independiente" (2023).
 34. Copia de portada e índice de Edición actualizada y revisada de Constitución Hondureña (Autor: Romeo Ucles).
 35. Constancia en la que se hace constar que en la actualidad funjo como Secretaria de la Asociación Cultural Electromárclar.
 36. Constancia de empadronamiento de el Municipio de la Vall de Uix'o España, teniendo ese domicilio desde el 19 de abril de 2022.
 37. Comprobante de haber solicitado constancia de Solvencia Municipal de dicho Ayuntamiento y constancia de no tener deudas de otra naturaleza (diferentes a los impuestos municipales) pendientes con dicha entidad.
 38. Constancia expedida por el Colegio de Abogados de Honduras, que acredita la fecha de incorporación y que me habilitada para ejercer la profesión.
 39. Constancia de Solvencia del Colegio de Abogados.



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

40. Constancia del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados, que demuestra que no ha sido sancionado en procedimiento disciplinario y que no tiene denuncias en trámite.
41. Constancia del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y el Tribunal de Honor de la Unión de Notarios, cuando proceda, que demuestre que no ha sido sancionado en procedimiento disciplinario y que no tiene denuncias en trámite.
42. Certificado Médico Oficial, emitido por el Doctor Antonio Melguizo Escriche, que acredita que se encuentra en condiciones físicas y mentales aptas para ejercer sus funciones.
43. Constancia de no tener quejas con responsabilidad emitida por el Comisionado Nacional de Derechos Humanos.
44. Constancia de la Procuraduría General de la República de no tener cuentas pendientes con el Estado.
45. Constancia de la SAR de no ser contribuyente moroso.
46. Constancia del TSC de no haber tenido pliegos de responsabilidad administrativa o penal.
47. Constancia de Antecedentes Penales.
48. **DECLARACIONES JURADAS:**
 - 1) Declaración jurada, debidamente autenticada, sobre patrimonio y estado financiero.
 - 2) Declaración jurada, debidamente autenticada, de no estar incurso en los impedimentos, incompatibilidades e inhabilidades que establecen la Constitución de la República y la Ley del Ministerio Público, al momento de su inscripción.
 - 3) Declaración jurada, debidamente autenticada, sobre historial laboral y antecedentes personales, donde señala:
 - a) No haber sido condenado por delito doloso.
 - b) No encontrarse procesado o en investigación por delito doloso.
 - c) No haber sido suspendido del ejercicio de la profesión en el Colegio de Abogados de Honduras.
 - d) No haber sido declarada por la vía judicial su responsabilidad administrativa o civil.
 - e) No haber sido despedido de instituciones públicas o privadas, por falta grave.
 - f) No encontrarse en estado de quiebra culposa, fraudulenta o en estado de insolvencia, ni ser deudor alimentario moroso.
 - g) No tener cuentas ni demandas pendientes con el Estado.
 - h) No ser contribuyente tributario moroso, ni haber sufrido el cierre de negocios por incumplimiento en sus obligaciones fiscales.
 - i) No haber faltado en presentar declaraciones patrimoniales juradas ante el Tribunal Superior de Cuentas, cuando aplique.
 - j) No haber tenido pliegos de responsabilidad administrativa o penal emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas.
 - 4) Declaración jurada, debidamente autenticada, sobre aquellas relaciones o vínculos que podrían ocasionarle conflictos de interés, tales como:



Código:

Nombre:

Fecha de aprobación:

FORMULARIO: JP-2023-FO-02

HOJA DE VIDA

16 de junio de 2023

- a) Tener o haber tenido, en los últimos tres (3) años alguna afiliación política activa;
b) Ser o haber sido, en los últimos tres (3) años, apoderado o apoderada legal o representante procesal de persona natural o jurídica investigada o procesada por violaciones de derechos humanos, actos de corrupción, fraude, crimen organizado, narcotráfico, lavado de activos o cualquier otro ilícito penal conexo.

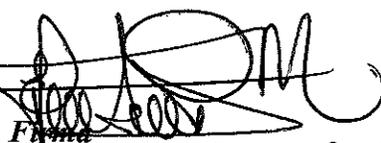
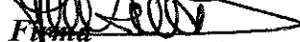
49. AUTORIZACIONES A LA JUNTA PROPONENTE:

- 1) Autorización, debidamente autenticada, para someterse a las pruebas toxicológicas, psicométricas, económicas, patrimoniales y otras contempladas en el presente Reglamento.
- 2) Autorización, debidamente autenticada, para se publiquen versiones públicas de la documentación presentada o de los resultados de sus pruebas.
- 3) Autorización, debidamente autenticada, para que se realicen investigaciones sobre su trayectoria profesional, sus antecedentes laborales y su vida personal y familiar, en las diferentes instituciones del Estado, incluyendo el Servicio de Administración de Rentas, la Unidad de Investigación Financiera de la Comisión Nacional de Bancas y Seguros, el Ministerio Público, la Procuraduría General de la República, el Tribunal Superior de Cuentas y cualquier otro que la Junta Proponente estime necesario.

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES VERÍDICA:



Huella Digital (índice derecho)

Por 
Firma: 
0301198403373

27 de junio de 2023

